

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE 27 DE FEBRERO DE 2019

LUGAR: Salón de Grados

FECHA: Miércoles 27 de febrero de 2019

HORA DE COMIENZO: 13:30 h.

HORA DE FINALIZACIÓN: 14:15 h.

ASISTENTES:

El Sr. Presidente abre la sesión con la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación:

CABADO POU, MARÍA
CARIDAD YÁÑEZ, FRANCISCO JOSÉ
CONDE ABOY, MARÍA
DÍAZ ALONSO, JOSÉ ANTONIO
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, ÁNGEL JOSÉ
FERNÁNDEZ ASTORGANO, CAROLINA
FERNÁNDEZ PRADO, RUBÉN
GARCÍA ABEL, MARTA
GONZÁLEZ SARCEDA, MANUEL (**Secretario**)
GÓMEZ DIEGO; NATIVIDAD ESTEFANÍA
IGLESIAS FERREIRO, BERTA
IGLESIAS MACEIRAS, ÁLVARO JOSE
IGLESIAS MARTÍNEZ, MARÍA CRUZ
MOSQUERA REY, EMILIO RICARDO
PÉREZ DOVAL, LUÍS
PÉREZ ORDÓÑEZ, JUAN LUÍS
ROBLES SÁNCHEZ, SUSANA
SEARA PAZ, GUMERSINDA
SOUTO GARCÍA, VALENTÍN BALBINO (**Presidente**)

Después de que el secretario haya comprobado la existencia de quórum suficiente, el Sr. Presidente abre la sesión con la asistencia de los miembros que se indican en la relación anterior, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informes, de la Junta de Centro, para evaluación de méritos docentes del profesorado contratado temporal y funcionario interino (quinquenios).
- 2.- Asuntos de trámite.

DELIBERACIONES:

1.- Informes, de la Junta de Centro, para evaluación de méritos docentes del profesorado contratado temporal y funcionario interino (quinquenios).

El director cede la palabra al secretario quien explica que se han recibido 7 solicitudes, de los Prof. López Rivadulla, Losada Pérez, Medín Guyatt, Mosquera Rey, Porta Rodríguez, Robles Sánchez, y Seara Paz, todas ellas informadas favorablemente por los departamentos correspondientes. Dado que será preciso adoptar acuerdo que concierne directamente a personas, el secretario recuerda que en una situación análoga en el curso pasado se realizaron las votaciones en urna, por lo cual plantea que lo procedente será actuar ahora de la misma manera.

En consecuencia, se procede a efectuar una votación secreta en urna, para la que se distribuyen las papeletas de votación preparadas al efecto, en la que se obtuvieron 15 votos favorables y 01 en blanco, en los casos de los profesores: D. Carlos Losada Pérez; y D. Roberto Antonio Medín Guyatt; 14 votos favorables y 02 en blanco, en los casos de los profesores: D. Emilio Ricardo Mosquera Rey; D^a Susana Robles Sánchez; y D^a Gumersinda Seara Paz; 13 votos favorables y 03 en blanco en el caso del profesor D. Manuel Porta Rodríguez; y 12 votos favorables, 01 en contra, y 03 en blanco en el caso del profesor D. Francisco Javier López Rivadulla.

En consecuencia, por mayoría de votos, se adopta el siguiente acuerdo:

20190227JC ACUERDO 01:

Emitir informe FAVORABLE sobre las solicitudes de evaluación de la actividad docente, para los efectos de lo dispuesto en el art. 2º. 3c) del R.D. 1086/89, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, presentadas por: D. Francisco Javier López Rivadulla; D. Carlos Losada Pérez; D. Roberto Antonio Medín Guyatt; D. Emilio Ricardo Mosquera Rey; D. Manuel Porta Rodríguez; D^a Susana Robles Sánchez; y D^a Gumersinda Seara Paz.

4.- Asuntos de trámite.

No se plantean.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 14:15 horas se levanta la sesión, de la cual como Secretario doy fe y levanto la presente Acta con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

El Secretario

Vº Bº

El Presidente

Manuel González Sarceda

Valentín Balbino Souto García